

# informa

El pasado 03 de julio la Dra. Carmen Margarita Hernández Cárdenas fue designada por la Honorable Junta de Gobierno presidida por el Secretario de Salud Jorge Alcocer Varela, como Titular de la Dirección General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, para el periodo 2023-2028.

## Designación de la primera Directora General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Dra. Carmen Margarita Hernández Cárdenas, a 87 años de vida de esta gran Institución Periodo 2023 - 2028

La Dra. Hernández Cárdenas releva del cargo al Dr. Jorge Salas Hernández, quien culminó su gestión después de una década al frente de este Instituto Nacional de Salud.

Carmen Margarita Hernández Cárdenas es egresada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; tiene la especialidad en Medicina Interna, Anestesiología y Medicina Crítica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ).

Durante la pandemia de COVID-19 se incorporó al grupo de trabajo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); lideró y asesoró la reconversión hospitalaria en dichas unidades y en otras en el Valle de México.

Al presentar su plan de trabajo en un mensaje dirigido a la comunidad INER en el Auditorio Fernando Rébora el pasado martes 04 de julio, reconoció el trabajo del personal de Salud de este Instituto. La Dra. Hernández Cárdenas señaló que en materia de atención médica se impulsará la atención integral de salud de calidad, se fortalecerá la consulta externa con la ampliación de horarios y se impulsará aún más el Hospital de Día, el cual permite llevar a cabo diagnósticos en un periodo más corto.

En cuanto a la hospitalización serán internados en los diferentes servicios clínicos aquellos pacientes que requieren apoyo vital o procedimientos de riesgo que impliquen atención intrahospitalaria.

En materia de investigación señaló que se generarán bancos de almacenamiento de muestras biológicas que permitan realizar estudios en el momento o de forma posterior. Además se fomentará el trabajo de investigación a partir de los médicos y las médicas residentes para que se integren a grupos de investigación desde el inicio de su residencia. De igual forma, se apoyará a las y los investigadores de carrera a fin de que continúen sus trabajos científicos por medio de autofinanciamiento.



En el campo de la enseñanza, seguirá formando recursos humanos especializados en enfermedades respiratorias y medicina crítica con alto sentido humano y competitivos internacionalmente.

También indicó que se reforzará el expediente médico electrónico en todas sus fases y trabajará en el proyecto de construcción de una torre médico-quirúrgica, instalación necesaria para mantener los estándares de calidad que siempre ha caracterizado al INER.

La Dra. Hernández adicionalmente fomentará un clima laboral y organizacional que permita a cada uno de los miembros del instituto desarrollar su máximo potencial, para evitar el síndrome de desgaste profesional en un ambiente de respeto y tolerancia.

El mensaje también fue transmitido por Youtube en el Canal INER. Se puede volver a ver el mensaje en la siguiente liga:

<http://rb.gy/0d78j>

